



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España,

a favor de

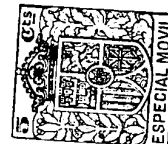
GEORGES CAHEN & PAUL CHEVALIER, residentes ambos en PARIS
(Francia) 162, Boulevard Magenta.

por

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CEPILLERIA.

La presente invención se refiere a los paquetes de pelo
ò cerdas, fibras ò análogos, que sirven para la fabricaciòn
de objetos tales como los cepillos, pinceles brochas, etc. Co-
rrientemente se cogen los pelos ò cerdas por pequeños tufos ò
mechones y se insertan èstos tufos uno por uno en los aloja-
mientos previstos en el cuerpo del cepillo.

La presente invención consiste en reunir los pelos ò cer-
das en un solo paquete e introducir en el piè del paquete un
soporte que lleva un cierto número de pequeñas cèlulas muy
pròximas unas a otras de manera que los pelos ò cerdas se re-
partan en las diferentes cèlulas en las cuales queden retenidas



15 Conviene comprimir luego el soporte para que los pelos ò cerdas se queden mas solidamente sujetos. El soporte puede estar formado por una regilla ò por barras entrecruzadas; tambièn pueden disponerse cèlulas en tres bolillos (filas diagonales como los cuadros negros de un ajedrez).

20 Con preferencia, los tabiques que separan la cèlulas tienen un borde terminado en bisel del lado màs aproximado a la cabeza del paquete de manera que la colocaciòn del soporte en su sitio, esos tabiques penetran entre los pelos ò cerdas, apartàndolos; las aristas formadas de èsta manera pueden estar inclinadas con relaciòn al plano del soporte, de suerte que se pongan progresivamente en contacto con los pelos ò cerdas.

25 Para obtener una buena fijaciòn de los pelos ò cerdas es ventajoso que traspasen ligeramente de un lado el borde de los tabiques.

30 En una buena disposiciòn, el espesor de los tabiques, en su parte opuesta al lado de introducciòn de los pelos ò cerdas va disminuyendo en la direcciòn del alejamiento de la cabeza del paquete de suerte que los pelos quedan retenidos en forma de un cuño.

A título de ejemplo y para facilitar la compresiòn de la descripciòn se representa en los dibujos adjuntos.

35 Fig. 1: Una vista en perspectiva de un soporte en forma de regilla con barras entrecruzadas.

Fig. 2: Una vista en plano del soporte de la figura 1

Fig. 3: Un corte parcial de una de las cèlulas del soporte de las figuras 1 y 2 despues del montaje de los pelos ò cerdas



40

Fig. 4.- Una vista en plano de un soporte provisto de células en tres bolillos.

Fig. 5.- un corte por la línea V-V de la figura 4.

45

El soporte que se representa en las figuras 1 y 2 está formado por barras entrecruzadas 1, 2, 3 y 4, que constituyen una reja; quedan entre estas barras espacios cuadrados vacíos, ó sea células, que miden cinco milímetros de lado. Las barras forman tabiques entre las células, y su sección en este punto, tiene la forma de un rombo de 6 m/m y 1'5 milímetros de ancho.

50

Los pelos ó cerdas se reúnen en un solo paquete cuya sección está próxima a la superficie total del soporte y se introduce dicho soporte en el pié del paquete. Merced al hecho de que la extremidad superior 5 (Fig.3) de los tabiques termina en bisel, dichos tabiques penetran entre los pelos ó cerdas, los cuales se reparten en las diferentes células.

55

Luego los pelos ó cerdas se introducen ó se hunden hasta la posición en que quedan en la figura 3. Los pelos ó cerdas quedan entonces retenidos en la forma de un cuño en virtud de la circunstancia de que la parte 6 de los tabiques va disminuyendo a medida que se aproxima hacia el pié 7 del paquete.

60

Además el pié 7 pasa de un milímetro la extremidad inferior de los tabiques 1, 2: esto aumenta mas todavía la solidez de la sujeción. De ello se desprende que en una sola operación todos los pequeños tufo ó mechones tales como 8, se encuentran correctamente sujetos o fijados en sus respectivas células.

65

Seguidamente se comprime mecánicamente el paquete de pelos ó cerdas y la reja, de suerte que los tufo ó mechones quedan perfectamente inarrancables.



El soporte, tal como queda representado en la figura 4 y 5 está constituido por una plaza de duraluminio, en la cual se han practicado agujeros troncónicos, tales como 9 y 10. Estos orificios están dispuestos en tres bolillos, es decir en 70 filas paralelas, estando los agujeros de una fila descalzos con relación a los agujeros de la fila más próxima.

En el ejemplo representado la distancia 11, 12 entre dos filas vecinas iguala a 0.87 veces la distancia 13,14, entre 75 los ejes de dos agujeros sucesivos de una fila ò hilera. Debido a èsta dimensiòn los agujeros están todos a igual distancia los unos de los otros de suerte que la cantidad de metal que forman los tabiques se reduce al mínimo.

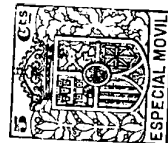
La arista superior 15 de los tabiques es aguda y en un 80 plano vertical èsta arista se encurva tal como puede verse en 17 y 18, en la figura 5. Ello facilita la introducciòn del soporte en el piè del paquete debido a la circunstancia de que los distintos puntos de las aristas se ponen sucesivamente en contacto con los pelos ò cerdas. Por otra parte, la parte superior, 16, de los tabiques va disminuyendo para retener solidamente de èsta manera los tufos ò mechones de pelos ò cerdas. 85

Despues de la introducciòn del soporte, èste último se comprime tal como queda descrito mas arriba.

N O T A

En resumen: La patente recaerà sobre las reivindicaciones siguientes:

1º.- Perfeccionamiento introducido en la fabricaciòn de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y análogos en el cual se reunen los pelos en un paquete, el que se introduce en un soporte que lleva pequeñas cèlulas de suerte que los pelos ò 95



cerdan se repartan en las distintas cèlulas formando otros tantos tufos ò mechones.

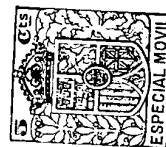
100 2º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricaciòn de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y anàlogos, caracterizado porque el paquete de pelos ò cerdas para cepillos y anàlogos abarca un soporte en el cual los pelos ò cerdas estàn repartidos en pequeñas cèlulas terminàndose los tabiques que separan dichas cèlulas en forma de bisel, de suerte que el paquete de pelos ò cerdas puede introducirse en las cèlulas.

105 3º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricaciòn de paquetes de pelos de cerda para cepillos y anàlogos, caracterizado (porque el paquete) por el hecho de que las aristas de los tabiques en forma de bisel no son paralelas al plano del soporte, de suerte que èstas aristas se ponen progresivamente en contacto con los pelos ò cerdas.

110

115 4º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricaciòn de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y anàlogos, caracterizado porque el paquete de pelos ò cerdas segùn la reivindicaciòn anterior, lleva un soporte en el cual los pelos ò cerdas estàn repartidos en pequeñas cèlulas pasando dichos pelos ò cèlulas ligeramente de un lado al borde del soporte

120 5º.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricaciòn de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y anàlogos, caracterizados porque el paquete de pelo segùn la reivindicaciòn anterior, lleva un soporte en el cual los pelos ò cerdas estàn repartidos en pequeñas cèlulas y los tabiques que separan dichas cèlulas tienen tal forma que en su parte mas alejada de la vabeza del paquete, su espesor va disminuyendo al alejarse de la



dicha cabeza de suerte que el pié del paquete queda retenido en forma de un cuño.

125 6°.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y análogos, según la reivindicación segunda, caracterizado porque en el pié del paquete de pelos ó cerdas se introducen barras entrecruzadas.

130 7°.- Perfeccionamientos introducidos en la (intr) fabricación de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y análogos caracterizados porque el paquete de pelos ó cerdas según la reivindicación 2, comprende un soporte que está constituido por una placa en la cual están practicados agujeros troncónicos en forma de tres bolillos.

135 8.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de paquetes de pelos de cerdas para cepillos y análogos, caracterizado porque el paquete de pelo ó cerdas, según la reivindicación segunda, comprende un soporte constituido por una placa en la cual están repartidos agujeros en hileras paralelas siendo la distancia entre dos hileras (paralelas) próxima igual a 0.85 veces la distancia entre los ejes de dos agujeros próximos de una misma hilera.

140 9°.- Se reivindica por último, como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España por

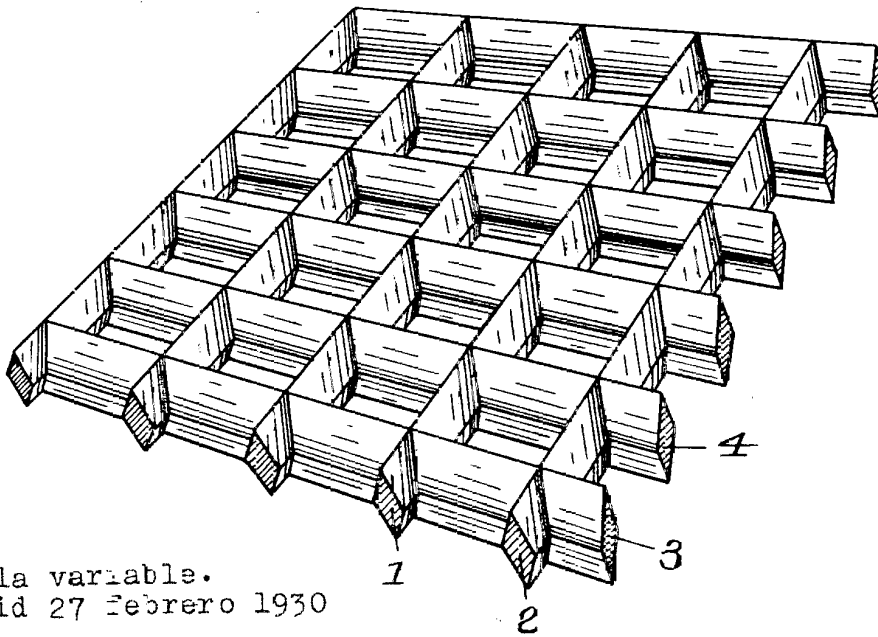
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CEPILLERIA.

145 Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 Febrero de 1.930

Miguel Leng

Fig-1



Escala variable.
Madrid 27 Febrero 1930

Miguel Muga
Fig-2

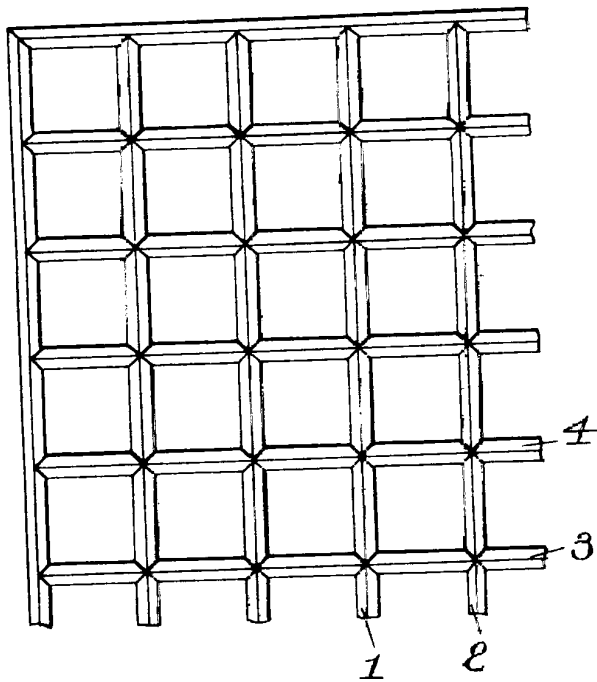
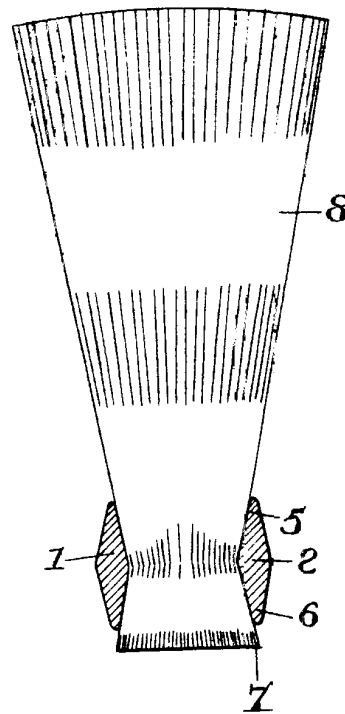


Fig-3



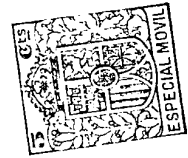


Fig-4

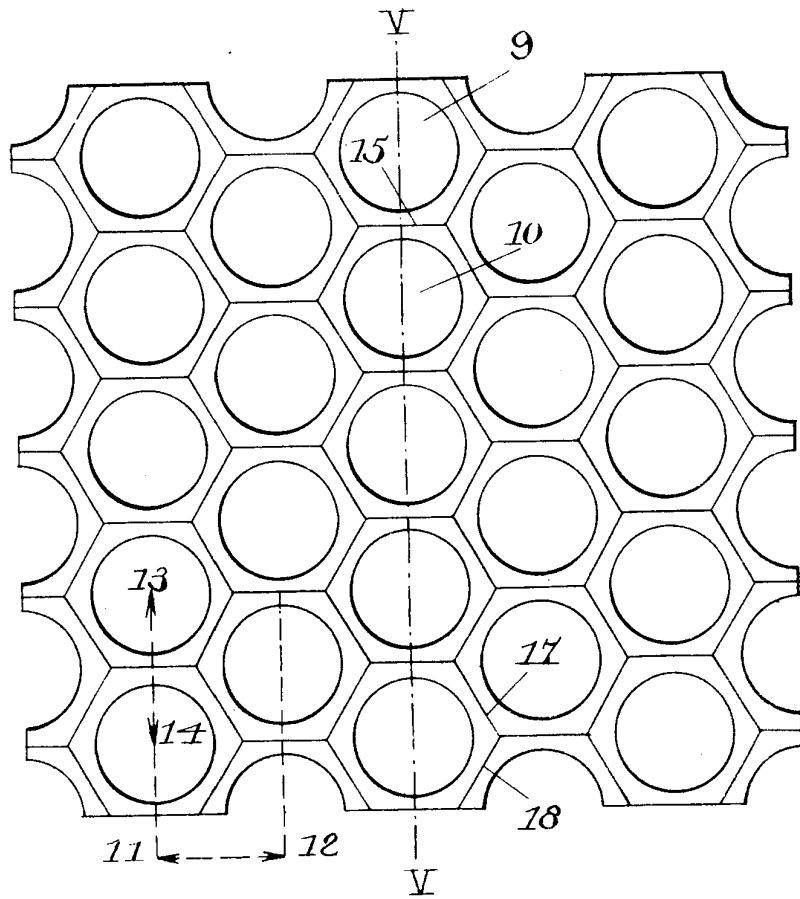
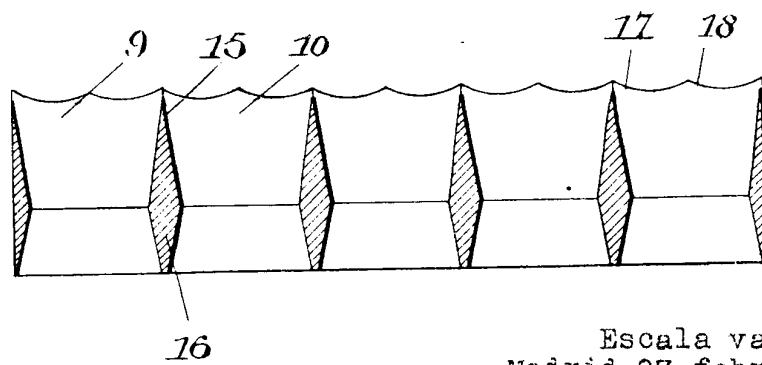


Fig-5



Escala variable.
Madrid 27 febrero de 1930.

Abigail Muzum